

INFORME DE COMISARIO:

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ROJAS EXPRESS S.A.**

EN MI CARÁCTER DE COMISARIO, ME PERMITO RENDIR EL SIGUIENTE INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001.

ASISTI A LAS JUNTAS DE ACCIONISTAS Y RECABE LA INFORMACION QUE ESTIME CONVENIENTE RESPECTO A LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD.

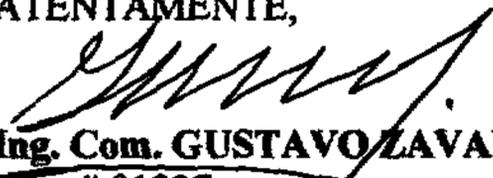
REVISE CON EL ALCANCE QUE CONSIDERE NECESARIO DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS; Y EN MI OPINION, LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS PREPARADOS POR LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA, REPRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA REGIOTEL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES, LAS VARIACIONES EN LAS CUENTAS, ETC.; POR EL AÑO QUE TERMINO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

LAS POLITICAS, CRITERIOS CONTABLES Y DE INFORMACION SEGUIDOS POR LA COMPAÑIA, SON ADECUADOS Y SUFICIENTES, EN LAS CIRCUNSTANCIAS, LAS MISMAS QUE SE APLICARON SOBRE LAS BASES CONSISTENTES CON LAS DEL AÑO ANTERIOR, AUNQUE SE DEJA ESTABLECIDO QUE NO HA TENIDO OPERACIONES NI ADMINISTRATIVAS NI OPERACIONALES EN ESTE PERIODO CONTABLE.

ADEMAS CABE INDICAR QUE CUMPLIENDO CON EL REGLAMENTO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, QUE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ENTREGO TODA LA INFORMACION REQUERIDA

ESPERANDO HABER CUMPLIDO CON MI FUNCION, PONGO A CONSIDERACION DE UDS. SEÑORES ACCIONISTRAS EL PRESENTE INFORME.

ATENTAMENTE,


Ing. Com. GUSTAVO LAVALA BLANCO
Reg. # 01397

